

**MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 1684/17.-**

Ramallo, 17 de agosto de 2017

**VISTO:**

Los Fondos enviados por la Provincia de Buenos Aires para realizar cuadras de pavimento en el Partido de Ramallo;

El proyecto de Instalación de una planta de efluentes cloacales en la Localidad de El Paraíso de nuestro Partido, financiada por la Provincia de Buenos Aires por un monto de \$ 5.768.299 con un plazo de 240 días; y

**CONSIDERANDO:**

Que es función de este Cuerpo controlar los Actos de Gobierno;

Que los vecinos del Partido de Ramallo; tienen derecho a conocer como se afectan las Obras programadas;

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE;**

**MINUTA DE COMUNICACIÓN**

**PRIMERO)** Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal que informe a este Cuerpo en ----- forma escrita cuántas calles se pavimentaron hasta la fecha en el Partido de Ramallo con Fondos de origen provincial y cuantas con fondos de origen Municipal.-----

**SEGUNDO)** Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal Informe a este Cuerpo en forma escrita en qué etapa se encuentra el proyecto de Instalación de la planta de efluentes cloacales en la Localidad de El Paraíso, financiada por la Provincia de Buenos Aires.-----

SANDRA LUJÁN POLETTI  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



RICARDO TOMÁS BELOS  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE